

Guayaquil, 30 de septiembre de 2014

Señor

LUIS EDUARDO ITURRALDE HIDALGO

Presente.-

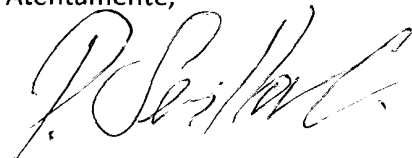
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, por encargo de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **E.MAULME C.A.**, realizada el día 30 de septiembre de 2014, procedió a designarlo como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **E.MAULME C.A.**, por el periodo estatutario de **DOS** años, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En su calidad de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, ejercerá sus funciones de acuerdo con lo determinado en el Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, los mismos que constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social otorgada el 06 de Septiembre de 2011, ante el Notario Tercero del cantón Pelileo, Doctor Jorge Llerena Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Diciembre de 2011.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas.

Atentamente,



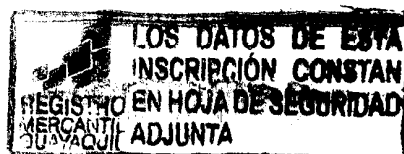
Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Yo, Luis Eduardo Iturralde Hidalgo, acepto el nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía **E.MAULME C.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto Social de la Compañía.

Guayaquil, a 30 de septiembre de 2014



Luis Eduardo Iturralde Hidalgo
C.I. 1703672558



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.499
FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía E. **MAULME C.A.**, a favor de **LUIS EDUARDO ITURRALDE HIDALGO**, de fojas **45.733 a 45.735**, Registro de Nombramientos número **14.730**.

ORDEN: 52499




Ab. Nuria Batiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de octubre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0971782